



OFICIO N° 116875
INC.: solicitud

jpgj/ogv
S.67°/373

VALPARAÍSO, 03 de septiembre de 2025

El Diputado señor ALEJANDRO BERNALES MALDONADO, en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, ha requerido que se oficie a Ud. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre la posibilidad que pueda acudir a calle El Teniente, comuna de Puerto Montt, y así evaluar las condiciones en las que se encuentra la persona en situación de calle que ahí habita, para entregar las opciones de ayuda necesarias, coordinar entre organismos y servicios públicos su atención integral, y evitar que este espacio se convierta en un riesgo para la seguridad de su persona y los vecinos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario accidental de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA SECRETARIA REGIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA REGIÓN
DE LOS LAGOS



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: BF2441522C67B7AB

COV N°63/ SEPTIEMBRE 2025

A : SEREMI DESARROLLO SOCIAL, REGIÓN DE LOS LAGOS
SEREMI SEGURIDAD PÚBLICA, REGIÓN DE LOS LAGOS
DIRECTORA SENADIS, REGIÓN DE LOS LAGOS
ALCALDE I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT.

DE : H. DIPUTADO ALEJANDRO BERNALES MALDONADO.

MATERIA : SE SOLICITA ATENCIÓN EN TERRENO Y VER CASO 'DE PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE QUE VIVE EN CALLE "EL TENIENTE" DE PUERTO MONTT

FECHA : 03 DE SEPTIEMBRE DEL 2025.

Junto con saludar cordialmente, por medio del presente Oficio, queremos dar a conocer una denuncia que llegó a nuestra oficina parlamentaria por parte de unos vecinos preocupados por la salud e integridad de una persona en situación de calle, como también por la inseguridad que esto implica para quienes transitan diariamente.

La persona vive en calle El Teniente casi esquina con calle de servicio, al costado de la planta Skretting. Esta persona ha hecho una especie de choza con nylon, y al parecer tiene algún tipo de discapacidad o dificultades de movilidad ya que se puede apreciar una silla de ruedas en el lugar.

Solicitamos puedan acudir a terreno, ver en las condiciones que vive y por, sobre todo, entregar las opciones de ayuda necesarias. Así



también, coordinar entre organismos y servicios público la atención integral de la persona. Y evitar que este sea un espacio que se convierta en un riesgo de seguridad para su persona y los vecinos.
Se adjunta imagen



Agradeciendo de antemano su atención y pronta respuesta, se despide

Atte.



ALEJANDRO BERNALES MALDONADO

Diputado por la Región de Los Lagos



FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALEJANDRO BERNALES M.

